



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA, GRUPO C (SUBGRUPO C1)

Finalizado el plazo de subsanación a las listas provisionales de admitidos y excluidos para el proceso selectivo arriba referenciado, este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, y en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos cuya especificación se recoge en el listado adjunto.

A título informativo, esta Resolución junto al listado definitivo, se encuentra publicado en la web de la Universidad:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-proceso-selectivo-de-promocion-interna-para-el-ingreso-en-la-escala-administrativa-grupo-c-subgrupo-c1>

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, a fecha de la firma

EL RECTOR,
P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

**RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN
DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE
PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA,
GRUPO C (SUBGRUPO C1)**

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
AGUADO ROJO	MARIA DEL CARMEN
ARCE BOMBIN	ANA MARIA
CALLEJA MAMBRILLAS	MARIA JESUS
CAMARA VAZQUEZ	SONIA
ESPINOSA SANTAMARIA	MARIA JOSE
IBAÑEZ DIEZ	MARIA ANGELES
LOPEZ ALVAREZ	ANA ISABEL
MANDIAS ALONSO	MIGUEL ANGEL
SAN MAMES CASADO	ESTIBALIZ
TRISTAN COBRECES	EVA MARIA



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
AMO REDONDO	MARTA	1)

- 1) No haber prestado servicios efectivos en la Universidad de Burgos durante, al menos dos años, como funcionario o funcionaria de carrera en Cuerpos o Escalas del Grupo C, subgrupo C2.

Burgos, a fecha de la firma

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021

El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez